



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México

México

Rodríguez Alba, Jaime

Retórica, ética y política. Acerca de los Cuadernos de ética para los servidores públicos, números 13, 14 y 15, de Oscar Diego Bautista

Espacios Públicos, vol. 16, núm. 36, enero-abril, 2013, pp. 177-182

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67626913009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**Retórica, ética y política. Acerca de los *Cuadernos de ética*
para los servidores públicos, números 13, 14 y 15, de Oscar Diego Bautista**

Fecha de recepción: 24 de agosto de 2012
Fecha de aprobación: 5 de noviembre de 2012

*Jaime Rodríguez Alba**

Los cuadernos que ahora reseñamos son, a mi entender, no sólo necesarios, sino también hermosos y buenos. Acaso por ser esto último son lo anterior. Si hubiera que resumirlos en unas pocas líneas, obviando todo el manjar de reflexiones que ofrecen, lo haría apelando a una reflexión del poeta-filósofo Antonio Machado: “¿Tu verdad? No, La Verdad, y ven conmigo a buscarla. La tuya, guárdatela”.

Late en estos cuadernos un afán ético expuesto didácticamente sólo entendible cuando conocemos la trayectoria no sólo investigadora de su autor. Recordar, en estos tiempos ciegos de valor, enjutos de palabras éticas, el hecho simple, humano, de que sólo en lo humano nos humanizamos, que sólo cuando buscamos el bien, la verdad y la justicia entramos en una disposición que nos hace humanos, es tarea harto valiente.

Que existe la verdad y que ésta, así como es difícil de decir, no lo es menos de ocultar, como señalaba Gracián, es algo que hoy por hoy parece eludirse con facilidad. Tentados como estamos –dirigidos, podríamos decir– por poderes que nos incitan a pensar que toda verdad lo es respecto a un interés, obviamente privado. Ni la verdad existe, ni la justicia, sino la fuerza y el poder aciago que portan divinizados mercados, se nos quiere hacer creer. También pretenden opinarnos que todo se resume en un relativo interés; en el interés relativo a alguien. Mencionar siquiera términos como “bien común”, “justicia”, “verdad”, “bien”, etc., como hace Oscar Diego en la bien armada geometría de ideas con la que compone estos cuadernos, resulta a muchos oídos o pura cháchara, o mojigatería cuasi religiosa.

* Universidad Complutense de Madrid, España / albaiaime@hotmail.com

Lo bueno de estos cuadernillos es que no hay en ellos el más mínimo atisbo ni de cháchara ni de mojigatería. Al contrario, en los mismos se aprecia un sosegado análisis de lacras —no por inevitables, incombustibles—, como la corrupción, el clientelismo político, el orgullo, la soberbia, etc. Prácticas que merman las potencialidades del sistema democrático para avanzar hacia sociedades con mayores cotas de bienestar y felicidad. No ha de olvidarse, tras los cuadernos se encuentra, entre otros, al sabio Aristóteles; para quien, aun siendo el género de vida contemplativa el que más nos aproxima a lo divino, no es el más plenamente humano. Los seres humanos somos, en expresión del estagirita, “animales políticos”. Animales políticos porque no sólo tenemos voz, como los animales, para comunicar sentimientos, sino también palabra, nos dice en un conocido fragmento de su política. Palabra mediante la que deliberamos acerca de lo justo, lo útil, lo correcto, etc. Y es, precisamente, deliberar sobre el sentido y verdad de estos términos lo que más nos atañe. ¡Qué si no prestáramos tanta atención a dichos términos aun en nuestra vida cotidiana!

Palabras, “perras negras”, que sostenía Cortazar. Ocultan muchas verdades y nos hacen vivir en las apariencias del mundo pletórico de las opiniones. ¿Cómo salirse del riesgo de la imagen? Del mundo de imágenes que hacen a los medios entrar en la política y derivarla hacia el show, como nos señala Oscar Diego en estos cuadernillos. Diríamos que la apuesta

por los clásicos, por regresar a la teoría política clásica y, sobre todo, a las prácticas asociadas a esta política, es hoy más interesante que nunca. A fuerza de querer ser modernos nos hemos trocado en la ilusión de un bosque de palabras que nos alejan de la realidad. El propio Oscar Diego explicita la situación en diversos apartados, pero muy bellamente cuando rescata la sentencia platónica: “el que elogia lo justo dice la verdad; mientras que quien elogia la injusticia miente” (citado de *La República*).

Si alguien lee estos cuadernillos con intención de confirmar el escaso interés de la ética para el mundo político, desde luego los leerá mal. No sólo se nos muestra cómo mediante la ética se puede mejorar la democracia en diversos aspectos (desde los procesos electorales hasta la acción de los gobiernos, sin obviar las prácticas ciudadanas). Ataca el meollo mismo de la cuestión: en una democracia la palabra es un arma para convencer. Pero si de “vencer” (con) se trata, acaso obviemos fácilmente que aquello a lo que hay que vencer es la injusticia. Puede, en efecto, hacerse uso de la palabra, cual dardo envenenado, para mentir, camuflar el interés propio, señalar cínicamente que el común no existe, etc. La mala retórica, encaminada a la persuasión y la adulación. Armas del demagogo, nos recuerda Oscar Diego en su cuadernillo número 13 (*Ética, retórica y democracia*). De ahí que haya de potenciarse una formación crítica en la ciudadanía, para desenmascarar las artimañas retóricas, de la “mala retórica”. Con Platón se vindica una retórica asociada

a la ciencia, al saber, a la búsqueda del bien, y el bien común. Bien que es el menos común hoy por hoy, usurpada como está la democracia de los pilares que la hubieran de asistir: isonomía, isegoría y parrhesía (igualdad ante la ley, igualdad en el derecho de palabra y libertad de palabra). Democracias fugitivas, en expresión del politólogo estadounidense Sheldon Wollin. Fugitivas porque, asociadas como están a la voluntad de unos pocos, irrumpen esporádicamente y son rápidamente asfixiadas. Pero fugitivas también porque la mente ciudadana está colonizada por poderes mediáticos que impiden el ejercicio de las disposiciones retóricas. La democracia debiera ser el espacio para la deliberación pública. Para deliberar hay que tener sobre qué, hay que saber enderezarse por razones, y no por emociones dirigidas mediáticamente. Donde quiera que miremos, las democracias están crecientemente amenazadas.

La retórica clásica, en la línea de Isócrates y Quintiliano, pretendía ser un servicio al poder democrático, al poder del hombre para adquirir eso que en él anida de más humano. Por eso Quintiliano recomendaba educar a los niños en la escucha, el silencio, la meditación, la selección adecuada de los términos, etc. Desde niños se comienza esta tarea, aunque no se agota en los niños. “Mandar no es empujar”, que decía Ortega y Gasset. Mandar es ganar autoridad. Y la autoridad se gana cuando quien detenta el poder es “autor” (la autoridad es la propiedad del autor), creador de normas, bienes, etc., positivos

para la sociedad en que habita. Esta retórica es la que se precisa rescatar, frente a la tiranía de lo espontáneo, de la opinión sin fundar, pero fundante de otras opiniones; porque ciertas opiniones –como ideas neoliberales que apuestan por reducir el valor de lo público, mientras engrosan las deudas de los Estados al traspasar a ellos las deudas de los poderosos, deudas mentirosas por injustas– son como los vicios: se engendran en cadenas.

Combatir la mentira demagógica, la adulación de la imagen, tratar, como en el mito platónico de la Caverna, de conducir al pueblo hacia su propia libertad, de ayudar a todos y cada uno de los seres humanos, portadores como somos de palabras, a buscarse a sí mismos en la tarea colectiva que, querámoslo o no, nos define. Esa es la verdad: existe un bien mínimo, válido para todos, un bien común a todos. Bien común difícil de definir, pero que podemos intuir acudiendo a su negación: negar la existencia de verdades, de bienes, de actos nobles, etc., no es, precisamente, bien común. Nivelar toda conducta y no llamar a las cosas por su nombre, aunque tenga varios, no es tampoco bien común.

Que estos cuadernillos son un bien común, al menos en tanto pudieran ser interiorizados por legisladores, funcionarios y ciudadanos, es algo que no ha de dudarse. A las cosas las llama por su nombre. Sólo un ejemplo: recordar que no es tanto el poder el que corrompe (tópico, y, por tanto figura retórica) al hombre, pues no es infrecuente que determinados hombres

corrompan al poder. Basta asomarse por la Historia para descubrir grandes estadistas, contrastarlos con los títeres del mercado electoral de las imágenes que hoy nos pueblan. Oscar Diego tiene el coraje de sí, el valor del hablar franco: la parresía clásica no era sólo “libertad de palabra”. Era, como nos enseña Foucault en su obra última, una obligación de franqueza y sinceridad. Quien hablaba tenía que decir la verdad, por amarga que fuera. Para lo que debiera suceder que quien escuchara estuviera dispuesto a oírla, con todas sus implicaciones. Fíjense qué curiosa situación: decir la verdad porque se escucha la verdad. ¡Vamos juntos a buscarla! Aunque en el camino hayamos de recordársela (hacerla pasar de nuevo por el corazón, que es lo que significa “re-cordar”) a quienes la hayan olvidado, o se avergüencen de ella.

La demagogia, que crece en muchos ámbitos pero en especial en el político, es hoy poderosa: cuenta con muchos medios. Platón nos habló de sombras en su mito de la Caverna. Hoy las sombras son de abigarrados colores, seducen a lo más inconsciente de nuestro ser y lo arrastran fuera de sí. Es preciso conquistar el foro interno, reconquista que sólo es posible tomando de nuevo la plaza, el foro externo. De ahí que no sólo los análisis, sino también las propuestas de Oscar Diego resulten de lo más pertinente, y por ello invito a leer estos cuadernillos.

En efecto, combatir la demagogia. ¿Cómo? Recordando, por más que resulte obvio, el deber

de verdad, la veracidad en el decir, que todos nos debemos. Oscar Diego apela a Kant, quien sostuvo que la mentira no puede ser nunca moral, porque si lo fuera, aun las mentiras que llaman “piadosas” —de esa piedad de las buenas intenciones de las que está lleno el camino al infierno—, no habría sociedad posible. Y tampoco conciencia moral. Veracidad, franqueza y sinceridad son los requisitos para una retórica ética. Una retórica que busque persuadir al ciudadano, al legislador y al funcionario, para que busquen la perfección.

Establecer diques a los demagogos, mediante el diseño, vigilancia y control sobre los candidatos, que cumplan con un determinado perfil ético, es otra de esas medidas. Así como potenciar una ciudadanía crítica, mediante una formación del uso del pensar.

¿Por qué la ética? En su cuaderno 14 (*Vinculación de la ética y la política*), da sobradas razones Oscar Diego. Primero porque la política es el arte de hacer polis: la obra platónica tenía el significativo título de *Politeía*. En la Grecia clásica el “polités”, ciudadano, era quien “hacía ciudad”, (poli-teía), así como el “idiotes”, el idiota, era quien sólo hacía “lo propio”, lo valioso para él mismo (“idios”). La ciudad siempre se hace, pero si se hace con arte, se hace mejor. Así, una buena ciudad, un buen estado, se hace mediante la ética; pues ésta no sólo es la ciencia de los actos humanos en tanto son considerados virtuosos (concordes con el perfeccionamiento humano) o viciosos (fomentadores de la pasividad, la molicie, el

olvido de sí, la “animalización” de lo humano, etc.) El hombre de deber (del deber profesional, del deber cívico, del deber de gobierno, etc.), busca el bien común. Si es común no es contra su interés, salvo que cegado por la pasión no se vea el curso de la acción y cómo esta permite “incrementar la potencia de ser humanos”. Las virtudes son aquellas disposiciones que nos construyen como sujetos activos, y no es posible una democracia plena sin sujetos activos. Sujetos que defiendan su dignidad por encima de los vicios que les arrastran al género de vida “voluptuosa”. Vida válida sólo, habría que decir, para escasos momentos y que, si se hace *quid pro quo* de la vida entera, asfixia al hombre en el cenagal de deseos sin fin, sin sentido; deseos que, más que conducir a una vida feliz, conducen a una brutal y violenta. La ética, nos recuerda Oscar, potencia el espíritu de servicio, la asunción de responsabilidad, la conciencia de las implicaciones de nuestros actos. Orienta al hombre hacia el bien común, la justicia, etc. Por eso una buena política ha de apoyarse en la ética. Sin obviar que la ética sin política no puede alcanzar esepreciado bien que es el bien común. Un Estado preocupado por el bienestar, ha de ocuparse de la ética. Ésta potencia la madurez del juicio (el “buen juicio”, del que hablaban los rétores clásicos, como Quintiliano), el dominio de sí y la conciencia moral. Oscar Diego nos habla de los expertos éticos. Sujetos que han de implementar la ética y han de ser íntegros, tener experiencia en asuntos públicos

y habilidades didácticas. Podrían añadirse, como ha hecho en otros trabajos suyos, otro tipo de orientaciones para potenciar la ética: formación ciudadana, orientación a padres y profesores, control ético de gobiernos y gestores públicos, normativización ética de la vida pública, etcétera.

Quizá la más importante de las tareas en la dirección de una “democracia ética”, estribe en el diseño de un perfil ético para los candidatos. Diseño del que se ocupa en el cuaderno 15 (*El perfil ético de los candidatos a puestos de representación por elección popular*). Tras señalar cómo en México resulta un problema la baja formación de los candidatos electos, y cómo en algunos casos se sigue el modelo farandulesco de la política, nos adentra este cuadernillo en los vicios y negatividades que de ello se siguen. La ausencia de un perfil adecuado de los candidatos conduce a una mayor propensión a: desconocer las normas éticas fundamentales y generar así todo tipo de prácticas corruptas, falta de profesionalidad, actitudes poco democráticas (despotismo, soberbia, deslealtad al bien común, etc.) y otros vicios para lo público.

La solución está, en sintonía con todo lo anterior, en rescatar el sentido de los clásicos. Considerar la nobleza implícita en el acto de legislar y de gobernar. Nobleza que ha de ser, pues, encargada a aquellos que mejores disposiciones tienen para el caso. No duda Oscar, como hicieran clásicos como Aristóteles, en considerar que una democracia

sana (no corrupta, al menos en sus órganos fundamentales), ha de incorporar elementos aristocráticos y elitistas. El candidato ha de tener conocimiento en materia ética y legal, tener experiencia en la política, ser leal a la constitución, estar dispuesto para la virtud y el valor ético, no estar imputado de corrupción y gozar de honor y prestigio por sus actos.

Cara a implementar este perfil para los candidatos, propone este cuaderno varias medidas: incorporar tal perfil en un marco legal, filtrar candidatos, establecer consejeros, mecanismos de control para garantizar contiendas electorales limpias, formar éticamente al ganador electoral, crear un área de ética pública para los procesos electorales, sancionar e impedir el ejercicio de funciones a los candidatos que no satisfagan el juego ético.

Para finalizar, es de señalar una expresión que utiliza Oscar Diego, apropiada para nuestros tiempos: tarea ética es combatir la “política de la ignorancia”. Bellas expresiones por certeras. Ejercicio de buena retórica, de palabras orientadas a despertar la conciencia de aquellos que sean o quieran ser servidores públicos, extensibles a la ciudadanía entera. La política demagógica que pretende hacernos olvidar que la meta de un mundo más justo y humano es algo implícito a nosotros, a nuestra humanidad misma, a las potencialidades de las mismas. El ser que de nosotros quede, como quedó el de pretéritos hombres, será el ser verdadero. Y, como todos sabemos de esta especie de inmortalidad nuestra, habremos de afanarnos en ello. Como decía el

maestro de Retórica Juan de Mairena (de quien nos habla Machado):

“lo corriente en el hombre es la tendencia a creer verdadero cuanto le reporta alguna utilidad. Por eso hay tantos hombres capaces de comulgar con ruedas de molino. Os hago esta advertencia pensando en algunos de vosotros que habrán de consagrarse a la política. No olvidéis, sin embargo, que lo corriente en el hombre es lo que tiene de común con otras alimañas, pero que lo específicamente humano es creer en la muerte. No penséis que vuestro deber de retóricos es engañar al hombre con sus propios deseos; porque el hombre ama la verdad hasta tal punto que acepta, anticipadamente, la más amarga de todas” (Antonio Machado, *Juan de Mairena*, I, 1)

BIBLIOGRAFÍA

- Bautista, Oscar (2012), “Ética, retórica y democracia”, en *Colección cuadernos de ética para servidores públicos*, núm 13, México, CICSyH-UAEM.
- (2012), “La vinculación entre ética y política”, en *Colección cuadernos de ética para servidores públicos*, núm 14, México, CICSyH-UAEM.
- (2012), “El perfil ético de los candidatos a puestos de representación por elección popular”, en *Colección cuadernos de ética para servidores públicos*, núm 15, México, CICSyH-UAEM.